



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE MUSEOS IBEROAMERICANOS DEL PROGRAMA IBERMUSEOS, OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE MUSEOS

Que con resolución publicada el 25 de abril de 2017, la Dirección de Administración y Recursos Humanos, publicó unos pliegos como respuesta a la solicitud recibida del programa Iberoamericanos, a través del Observatorio Iberoamericano de Museos, para la identificación de una empresa que preste servicios de mantenimiento y alojamiento de la herramienta de Registro de Museos Iberoamericanos, RMI.

Que una vez finalizado el plazo, se procedió a evaluar las propuestas recibidas por un panel conformado por miembros del Observatorio Iberoamericano de Museos del programa Iberoamericanos.

Al final de la evaluación se encontró que las propuestas no superaron el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica y estipulado en el pliego de cláusulas administrativas. Por esta razón se declara el proceso desierto y se procede a notificar a los proponentes de esta decisión.

Madrid, 23 de mayo de 2017

Fdo.:

Don Miguel del Val Alonso
Director de Administración y Recursos Humanos
Secretaría General Iberoamericana